

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### PORZUNA

##### ANUNCIO

Exposición pública de la cuenta general ejercicio 2022.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2023, se expone al público en la Secretaría-Intervención Municipal del Ayuntamiento de Porzuna, la cuenta general correspondiente al ejercicio 2022, por un plazo de 15 días hábiles, durante los cuales quienes se consideren interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Porzuna, a 29 de septiembre de 2023.- El Alcalde, Carlos Jesús Villajos Sanz.

Anuncio número 3670

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>